

CONSTANCIA SECRETARIAL

Informo a la señora Juez que, el apoderado de SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A., solicitó que la audiencia programada para el 16 de mayo de 2024, así como las demás que se programen, se lleven a cabo de manera virtual.

A su despacho para lo que se sirva proveer.

Jericó, Antioquia, 23 de abril de 2024.



ELKIN VALENCIA MONTOTA

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Jericó, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO: 05368-31-89-001-**2021-00217**-00
PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE: JUAN CARLOS PUERTA CONTRERAS quien actúa en nombre propio y en representación de sus hijos EDISON ANDRÉS y ESTEFANÍA PUERTA FLÓREZ.
DEMANDADOS: RICHARD HENAO RAMÍREZ Y OTROS.
ASUNTO: ACCEDE A SOLICITUD DE ASISTENCIA VIRTUAL A AUDIENCIA.

Auto de sustanciación N° 038

Vista la constancia secretarial que antecede y considerando que la virtualidad en las actuaciones judiciales, actualmente, es la regla general, el Despacho accede a la solicitud efectuada por SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A. para asistir de manera virtual a la audiencia del artículo 372 del C.G.P. programada para el día 16 de mayo de 2024.

En cuanto a la comparecencia de testigos y representantes legales de manera virtual a las diligencias que se programen, en atención a la implementación del uso de las tecnologías digitales por parte de la Rama Judicial del Poder Público, ACCEDE el Despacho, sin embargo, aclara el Juzgado que la conectividad en el municipio de Jericó no es la más óptima, asunto que puede entorpecer la diligencia.

Finalmente, se insta a los sujetos procesales para que, previo a la celebración de la audiencia, velen por disponer de los medios tecnológicos necesarios que garanticen su conectividad, evitando así inconvenientes con el audio y video.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



OLGA LUCÍA SOTO GIL
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por Estado # 027 fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE JERICÓ - ANTIOQUIA el día 24 del mes de ABRIL de 2024 a las 8:00 A.M.

Secretario

